



# COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA DECLARACIÓN

## CONDICIONES GENÉRICAS DE LA TRAMITACIÓN

La persona que suscribe la declaración afirma en su nombre o de su representado:

1. Que es titular de los derechos e intereses legítimos y directos, identificados en el expediente, por lo tanto puede llevar a cabo la tramitación, y está de acuerdo con el inicio y con las actuaciones que se deriven de la presentación.
2. Que en caso de actuar como representante, según el *artículo 32.3 del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el cual se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos*, tiene capacidad de representación suficiente, que dispone de la documentación acreditativa según la legislación vigente que lo designa como representante.
3. Que los datos consignados en la declaración son ciertas, y que dispone de la documentación que así lo acredita, la cual se compromete a presentar cuando le sea exigida por la Administración; así como facilitar todas las actuaciones que se consideren necesarias para comprobar los datos presentados o para evaluar correctamente el expediente.
4. Que otorga el consentimiento para obtener datos de documentos elaborados por otras Administraciones que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto, y que sean necesarias para tramitar esta declaración de acuerdo con el *artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas*. Que en caso de oposición, deja constancia en el apartado «*Observaciones o datos adicionales*» y presenta los documentos necesarios en el proceso de tramitación.

## CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA INSTALACIÓN

La persona que suscribe la declaración afirma en su nombre o de su representado:

1. Que se ha ejecutado la instalación indicada, esta está acabada, se ajusta a los datos declarados y a la documentación presentada (si hay).
2. Que la instalación cumple las condiciones técnicas y las prescripciones de la normativa que está de aplicación, en especial el Reglamento vigente específico según el tipo de instalación declarada y sus instrucciones complementarias, si fuera el caso.
3. Que se han hecho los ensayos, pruebas y mediciones exigidas por la normativa aplicable, con resultado satisfactorio.
4. Que se compromete a cumplir las obligaciones legales de uso, mantenimiento e inspección de la instalación descrita prevista a la normativa aplicable.

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos (*Ley Orgánica 3/2008, de 5 de diciembre y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre*), se informa que los datos personales serán tratados por la UDIT ([industria.caib.es](http://industria.caib.es)) con sede en calle Bastió d'en Sanoguera, 07002 Palma [uditpalma@dgindust.caib.es](mailto:uditpalma@dgindust.caib.es).\*

**Legitimación:** la normativa en materia industrial, minas actividades radioactivas y la normativa de carácter general que le es de aplicación.

**Finalidad:** gestionar la tramitación del expediente que se presenta, si procede, a los efectos de inspección posterior o estadístico.

**Destinatario:** la UDIT y las entidades colaboradoras (administraciones competentes en materia industrial y energética).

**Conservación:** mientras la persona física no solicite la supresión, y siempre en función de los términos legales aplicables.

**Derechos:** se puede ejercer los derechos de información, acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados, mediante el procedimiento «*Solicitud de ejercicio de derechos*». Con posterioridad a la respuesta o al hecho de que no haya en el plazo de un mes, puede presentar la «*Reclamación de tutela de derechos*» ante la *Agencia Española de Protección de Datos* (AEPD)

**Delegación de Protección de Datos de la CAIB:** Consejería de Presidencia (Passeig de Sagrera, 2, 07012 Palma). [protecciondades@dgd.caib.es](mailto:protecciondades@dgd.caib.es).

\*Más información, en la *hoja de protección de datos* de la ficha del procedimiento que se solicita y que se encuentra en la sede electrónica de la CAIB.